



GUÍA DOCENTE 2019-2020
FUNDAMENTOS DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

1. Denominación de la asignatura:

FUNDAMENTOS DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

Titulación

TERAPIA OCUPACIONAL

Código

5835

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDIENTE

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA SALUD

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

JERÓNIMO GONZÁLEZ; HILARIO ORTIZ

4.b Coordinador de la asignatura

JERÓNIMO GONZÁLEZ BERNAL

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso, primer semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

6. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

11. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

34.- Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

46.- Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1.- Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital. 2.- Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso. 3.- Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional. 4.- Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Programa de la asignatura PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Introducción a la terapia ocupacional: 1. Concepto y definición de la profesión de Terapia Ocupacional. 2. Objetivos de la Terapia Ocupacional. 3. Historia y evolución filosófica de la Terapia Ocupacional. 4. Conceptos y terminología en Terapia Ocupacional. 5. Justificación de la terapia ocupacional. Organización del conocimiento de la terapia ocupacional. 1. Desarrollo de un paradigma.



2. Marcos de trabajo de Terapia Ocupacional.
3. Teoría de los modelos.
4. Tecnología para la aplicación de modelos.
5. Modelos conceptuales.

Modelos propios de la práctica de terapia ocupacional.

1. Modelo biomecánico.
2. Modelo canadiense del desempeño ocupacional.
3. Modelo de discapacidades cognitivas.
4. Modelo Kawa
5. Modelo de ocupación humana.
6. Modelo de control motor.
7. Modelo de integración sensorial.
6. Fundamentos de neurociencia y neurorehabilitación

Temporalización de los trabajos

Entrega trabajos

Los trabajos se entregarán la primera semana de cada mes

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Kielhofner, G. , (2006) Fundamentos Conceptuales de la Terapia Ocupacional, panamericana , madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Blesedell, E., (2011) WILLARD & SPACKMAN'S OCCUPATIONAL THERAPY, 11, MEDICA PANAMERICANA, BUENOS AIRES, 9789500600989,

Bobath, (1992) Base neurofisiológica para el tratamiento de la parálisis cerebral., Panamericana,

Kielhofner G, (2004) Terapia ocupacional Modelo de ocupación humana. Teoría y práctica., Panamericana,

Polonio, B. , (2003) Terapia Ocupacional en discapacitados físicos: teoría y práctica., Panamericana,

Polonio. B., (2001) CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE TERAPIA OCUPACIONAL, Panamericana, Madrid,

Trombly, C., (1999) Terapia ocupacional para enfermos incapacitados físicamente, Prensa medica mexicana,

Turner A, Foster M, Johnson S. , (2003)) Terapia ocupacional y disfunción física: principios, técnicas y prácticas., Churchill,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	6,34,46	13	13	26
CLASES PRÁCTICAS	6,11	26	27	53
Lecturas y recensiones	6,11,34,46	0	5	5
Exposiciones públicas	6,11,34,46	5	5	10
Seminarios, Debates	6,11,34,46	5	5	10
Asistencia a tutorías	6,11	2	10	12
Realización de trabajos, informes, memorias...	6,11,34,46	0	25	25
Preparación de la evaluación	6,11,34,46	2	5	7
Autoevaluación y coevaluación	6,11,34,46	1	1	2
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Tanto los trabajos, como el examen deben de tener como mínimo la calificación de aprobado (5) para ser contabilizados y poder aprobar la asignatura.

El examen será único con dos partes, dichas partes se suman para obtener la calificación del examen.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
EXAMEN	40 %	40 %
TRABAJOS E INFORMES	20 %	20 %
EXPOSICIONES	10 %	20 %
LECTURAS Y TEST ON LINE	20 %	20 %
ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN EL AULA	10 %	0 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Aquellos estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano/a o Director/a de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a o Director/a, resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional queda regulada en los artículos 9.1 y 9.2 del citado Reglamento de Evaluación de la UBU.

Se ofertará una actividad docente que desarrolle objetivos del Programa ApS.

"En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa".

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes

Examen 40%

Trabajos 40%

Informes 20%

La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado se realizará a través de: un examen escrito (40%), la presentación de un trabajo individual y su defensa ante el profesor (40%) y la presentación y resolución de un caso (20%)



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

LABORATORIO AVANZADO DE AUTONOMÍA
CLASES CON PACIENTES

13. Calendarios y horarios:

Ver los siguientes enlaces:
<http://www.ubu.es/grado-en-terapia-ocupacional/informacion-academica/horarios>
<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/ordenacion-academica/calendarios-academicos>

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL